

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Orden del Día:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2º Informe de actividades de la junta directiva
- 3º Informe económico
- 4º Elección de la sede de las XII Jornadas Nacionales de Documentación Médica.
- 5º Elecciones a la junta directiva
- 6º Proclamación cargos electos.
- 7º Ruegos y preguntas.

A las 20.30 horas del día 8 de junio de 2005 queda constituida en segunda convocatoria la Asamblea General de socios de la Sociedad Española de Documentación Médica, al no concurrir en primera convocatoria la mayoría simple de sus miembros, tal y como establece el artículo 23 de sus Estatutos, bajo la presidencia de la Dra. M^a Luisa Tamayo, para tratar el Orden del Día establecido:

Comienza la Asamblea con un minuto de silencio en memoria de la socia Pilar Vicente Cortellés fallecida recientemente que ha desempeñado cargos en la Junta Directiva y ha sido presidenta de la Sociedad Valenciana.

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la anterior Asamblea General.

Se aprueba por asentimiento y sin lectura al haber recibido previamente todos los socios el acta de la Asamblea celebrada el 10 de junio de 2004

2. Informe de actividades de la junta directiva

a) Página Web

Se informa de la puesta en marcha de la página Web oficial de la SEDOM en la que únicamente falta por desarrollar la página reservada a socios. Cuenta entre otras cosas con direcciones de correo electrónico específicas para contactar con la Junta Directiva y se ruega que se utilice este medio para cualquier consulta o sugerencia.

b) Repertorios

Ya se ha realizado el pago de la deuda con los editores de los mismos y próximamente se procederá a su envío a los socios.

c) Situación de la OPE

Canarias: proceso finalizado

Valencia: (29 plazas) Ya han tomado posesión.

Andalucía: (60 plazas) Finalizada la 1ª vuelta de la fase de provisión.

Galicia: (71 plazas) Pendiente de la toma de posesión que se efectuará el día 10.

Antiguo territorio INSALUD: (195 plazas). Convocada la fase de provisión.

País Vasco: se convocará una OPE con concurso de traslados previo.

d) Grupos de Trabajo

En el momento actual la SEDOM participa en los siguientes grupos de trabajo:

- Codificación de la desnutrición hospitalaria en colaboración con la SENPE
- Elaboración del CMBD de la Comunidad Autónoma de Castilla-León
- Unidad Técnica de Codificación del Ministerio de Sanidad y Consumo
- Planes de estudio relativos a la formación académica en admisión y documentación clínica.

Se propone que los futuros grupos de trabajo se realicen a través de la página Web al objeto de abaratar costes

e) Jornadas de Guadalajara

Informa la presidenta del cierre de cuentas de las Jornadas de Guadalajara enviado por el Comité Organizador. Según el informe presentado (y a falta de ingresar una subvención de 4.000 € que consta

como ingreso en el presupuesto manejado), el resultado final sería un superávit de 1.559,84 €. En este balance no está incluido como gasto de las Jornadas el 10% de las cuotas de inscripción que deberían haberse abonado a la SEDOM cuyo importe es de 2.565 €.

A la vista de este balance y contando con el ingreso de 4.000 €, las Jornadas de Guadalajara se cierran con un déficit de 1.005,16 € y si se produce el ingreso de la subvención de 4.000 €, la SEDOM recibirá 1.559,84 € como pago del 10% de las cuotas.

f) Revista Papeles Médicos

La edición de mayo de la revista "Papeles Médicos" se realizó con el contenido de las Jornadas celebradas el año anterior en Guadalajara. El número de septiembre se realizará con el contenido del Congreso de Santiago de Compostela. En diciembre se editará el contenido habitual de la revista y se invita a todos aquellos que han presentado póster o comunicaciones orales a que desarrollen los mismos en forma de artículo para publicarlos en la Revista.

El director de la revista propone que se difunda por los hospitales la existencia de la publicación en la Web y que las sociedades autonómicas colaboren más activamente con la revista. Se emitirán certificados a los autores de los artículos.

g) Análisis del IX Congreso Nacional de Documentación Médica

Interviene el Secretario para pedir disculpas en nombre del Comité Organizador del Congreso por haber incluido en el programa provisional, un acto de ofrenda al Apóstol Santiago en la Catedral, que tras las protestas de algunos socios fue retirado del programa.

3. Informe económico

Informa el tesorero de que el saldo a 31/05/04 era de 7.425.31 €

El balance a 31/12/04, con un saldo de 2.599,38 € se establece de la siguiente manera:

<u>Ingresos:</u>		<u>Gastos:</u>	
Cuotas:	180,00	Repertorios:	5.400,00
Intereses:	3,02	Sinapsis:	580,00
Préstamo Asturias:	1.000,00	Intereses:	0,45
		Comisiones:	15,00

Hasta el 01/06/05 se han producido los siguientes movimientos:

<u>Ingresos:</u>		<u>Gastos:</u>	
Cuotas:	14.250,00	Sinapsis:	2.254,46
Arsys internet :	29,00	Arsys internet:	140,36
		Correos:	39,40
		Devoluciones recibos:	850,00
		Comisiones:	20,58
		Reunión Junta Directiva:	1.734,75
		Devolución Asturias:	1.000,00

El saldo a 01/06/05 es de 10.838,83 € estando pendiente de pago los siguientes conceptos:

- Edición 3 números de la revista	3.000,00
- Página Web	2.760,80
- Reparto Repertorios	500,00

Descontados estos gastos, el saldo sería de 4.578,03 €

4. Elección de la sede de las XII Jornadas Nacionales de Documentación Médica.

Se invita a la Sociedad Extremeña a que organice las XII Jornadas Nacionales de Documentación Médica y ésta acepta la invitación.

5. Elecciones a la junta directiva

De acuerdo a lo estipulado en los Estatutos de la Sociedad procede la renovación de los cargos de Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal 2º y Vocal 3º, por finalizar el período de cuatro años para el que fueron elegidos.

La única candidatura presentada a la renovación de cargos de la Junta Directiva está formada por los siguientes socios:

- Vicepresidente:	José A. Falagán Mota	socio nº 59
- Tesorero:	Luis Ansorena Pool	socio nº 268
- Secretario:	Angel Moreno González	socio nº 103
- Vocal 2º:	Julio González-Outón Velásquez	socio nº 207
- Vocal 3º	Julián Salvador Blanco	socio nº 147

Todos reúnen las condiciones exigidas por los Estatutos de esta Sociedad para poder ser candidatos en las elecciones.

Se procede a la votación secreta emitiéndose 51 votos válidos. El escrutinio aporta el siguiente resultado:

- Vicepresidente:	José A. Falagán Mota	49 votos
- Tesorero:	Luis Ansorena Pool	50 votos
- Secretario:	Angel Moreno González	50 votos
- Vocal 2º:	Julio González-Outón Velásquez	50 votos
- Vocal 3º	Julián Salvador Blanco	50 votos

6. Proclamación cargos electos.

A la vista del escrutinio de la votación realizada en la Asamblea General de Socios de la Sociedad Española de Documentación Médica, la Junta Directiva está formada a todos los efectos legales y para llevar a cabo las funciones establecidas en sus Estatutos, por los siguientes miembros:

- Presidente:	María Luisa Tamayo Canillas
- Vicepresidente:	José Antonio Falagán Mota
- Tesorero:	Luis Ansorena Pool
- Secretario:	Angel Moreno González
- Vicesecretario:	María Pilar Navarro Arranz
- Vocal 1º:	Ramón Romero Serrano
- Vocal 2º:	Julio González-Outón Velásquez
- Vocal 3º:	Julián Salvador Blanco
- Vocal 4º:	Soledad Sañudo García

4. Ruegos y preguntas

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 21.30 horas del día señalado.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.- M^a Luisa Tamayo Canillas

Fdo.- José A. Falagán Mota